Nº 1980639

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión Extraordinaria Nº SESENTA Y TRES (63-2021) convocada a las 5:30 p.m., del día Jueves 28 de Octubre del 2021**, **por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces.** Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98. **Preside Hannia Molina Chevez.**

REGIDORES PROPIETARIOS: José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez

REGIDORES SUPLENTES: Luis Enoc Barrantes Cubero, Heidy Ordóñez Jiménez, María Ester Carranza Gutiérrez

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Marylen Villafuerte Rodríguez, Bernal Maroto Matamoros**,** Marjorie Rodríguez Elizondo,

SÍNDICO SUPLENTE: Jessica Francini Villalobos Picón, Santos María Quirós Bermúdez.

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES:

Juan José Núñez Chaverri…….AUSENTE (LLEGA TARDE).

Giselle Chavarría Cruz, …….AUSENTE JUSTIFICA

Javier Chaverri Sandino…Llega temprano y se va antes, por lo tanto queda ausente.

Austin Sibaja Pérez. ……..AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo…… AUSENTE

Cinthya Sandoval Sandoval.....AUSENTE.

Josué Soto García…….AUSENTE

ASISTENCIA DE ALCALDIA: Señora Vicealcaldesa Eva Vásquez, Vásquez.

ASISTENTES POR INVITACIÓN: Dra. Leda Vargas, Rectora Área de Salude Bagaces.

AGENDA:

ARTÍCULO I:

Invocación

ARTÍCULO II:

Comprobación de quórum y apertura de la sesión.

ARTÍCULO III:

Presentación del Orden del Día

ARTÍCULO IV:

Tema Único:

Tema Único: "COVID-19 y Apertura de la Clínica a 24 horas". Con la presencia de la Dra. Leda Vargas Aguilar , Área de Salud de Bagaces, y el Dr. Jaime Cárdenas Sánchez, Área Rectora de Bagaces, Ministerio de Salud.

ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.

La Señora Presidente: Saluda a los presentes y hace una oración.

ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señora Presidente: Comprueba el quórum.

Están presentes de regidores propietarios José Alfredo Jiménez Sánchez, Maikel Vargas Ulate, Hannia Molina Chevez, estando formado el quórum de ley por 3 regidores propietarios.

Están ausentes Giselle Chavarría Cruz y Juan José Núñez (Llega una hora después de iniciada la sesión) y sus suplentes Austin Sibaja Pérez y Estefanía Jiménez Ocampo.

También están ausentes los síndicos Josué Soto García, Cinthya Sandoval Sandoval.

El Síndico Javier Chaverri Sandino llega a tiempo a la sesión pero no está para el final de la misma, siendo considerado ausente durante toda la sesión.

ARTÍCULO III: PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Señora Presidente: Lee el orden del día.

Reg. José Alfredo Jiménez: Propone modificar la agenda para presentar una moción relacionado con el tema del Puente de Río Chiquito.

Señora Presidente: Somete a votación variar la agenda para agregar el punto Moción Puente de Río Chiquito.

Quedando la aprobación 3 votos a favor de los regidores José Alfredo Jiménez Sanchez, Maikel Vargas Ulate y Hannia Molina Chevez. **(1-63-2021). ACUERDO POR MAYORIA ABSOLUTA.**

ARTÍCULO IV. TEMA ÚNICO: "COVID-19 Y APERTURA DE LA CLÍNICA A 24 HORAS". CON LA PRESENCIA DE LA DRA. LEDA VARGAS AGUILAR, ÁREA DE SALUD DE BAGACES, Y EL DR. JAIME CÁRDENAS SÁNCHEZ, ÁREA RECTORA DE BAGACES, MINISTERIO DE SALUD.

Señora Presidente: Saluda a la Dra. Leda Vargas e indica que el Dr. Jaime Cárdenas no podrá estar presente por cuestiones de salud y compromisos académicos.

Señora Dra. Leda Vargas: Saluda a los presentes y agradece la invitación.

Primero hace un recordatorio del Área de Salud de Bagaces Atención a la Caja:

Área de Salud

- **POBLACION: 23.308 habitantes**
- **EBAIS: 6 (Ebais 1, Ebais 2, Ebais 3 (1 a 9pm), Ebais Guayabo, Ebais Fortuna , Ebais Itinerante**

DE 1 A 4 pm se realizan todas las visitas domiciliarias y de 4 en adelante se está en el área de salud, se hace de esta forma porque el Área de Salud no tiene espacio y había que ubicarlo en la noche, se hizo una redistribución de la población para ubicarla en estos 3 espacios. Lo que se hizo fue dividir la población del 1 y 2, para convertirla en el 1, 2 y 3, se mejoró con esto el tiempo de respuesta, y a veces tenemos saturado el N°3.

- **Ebais itinerante: San Ramón, Santa Fé, El Salto, Montano, Montenegro, Bagatzí.** Los Ebais Itinerantes son los desconcentrados.

Servicio de Urgencias Área de Salud Bagaces

Nace en 1999, con horario de lunes a viernes hasta las 10 de la noche y sábados y domingos de 7am a 7 pm.

Aparece la Racionalización del Gasto:

Lunes a viernes a las 9 pm y sábados y domingos y feriados de 8am a 5 pm

Proyecto de apertura del Servicio de Urgencias 24 horas:

- ✓ **Se presenta primero por la Dra. Fonseca, en Julio 2016:** Oficio ASB-Dir-255-2016 se presenta proyecto 24 horas Servicio Urgencias.
- ✓ **Se presenta por segunda ocasión en Setiembre 2020:** Oficio ASB-Dir-364-2019, y tendría un costo promedio estimado de **¢223.501.745,20** de lunes a viernes y sábados , domingos y feriados ¢ 150.000.000,00 para un total anual total de **¢ 373.501.745,20.**

- ✓ No incluye el servicio Laboratorio ¢ **70.464.230.14**
- ✓ Entonces tomando todos estos montos se requería contar con un monto de presupuesto de ¢ **443.965.975,34.** Bagaces no tiene la capacidad económica para sostener esto.
- ✓ El 17 de febrero 2020 se me indica que el proyecto se traslada para valoración Gerencia Medica. (ya aquí tenemos el primer visto bueno)
- ✓ El 16 marzo Declaratoria de la Emergencia Nacional.
- ✓ Por este Declaratoria de Emergencia el 23 abril 2020 se envió el proyecto a la Comisión de Tiempo Extraordinario de la Gerencia Médica.
- ✓ 26 mayo 2020 bajo el oficio GM-MDA-6615-2020, de la Gerencia Medica se informa que el planteamiento de nuevos proyectos que requieren financiamiento serán valorados una vez la emergencia por la pandemia se haya estabilizado y en conjunto con la Gerencia financiera se tenga claridad de la sostenibilidad del Seguro de Salud.

Presente un cuadro para entender la diferencia entre una urgencia y una emergencia Médica. El Área de Salude Bagaces tiene un servicio de urgencias, el Hospital de Liberia tiene un servicio de Emergencias.

DIREFERENCIA ENTRE URGENCIA Y EMERGENCIA

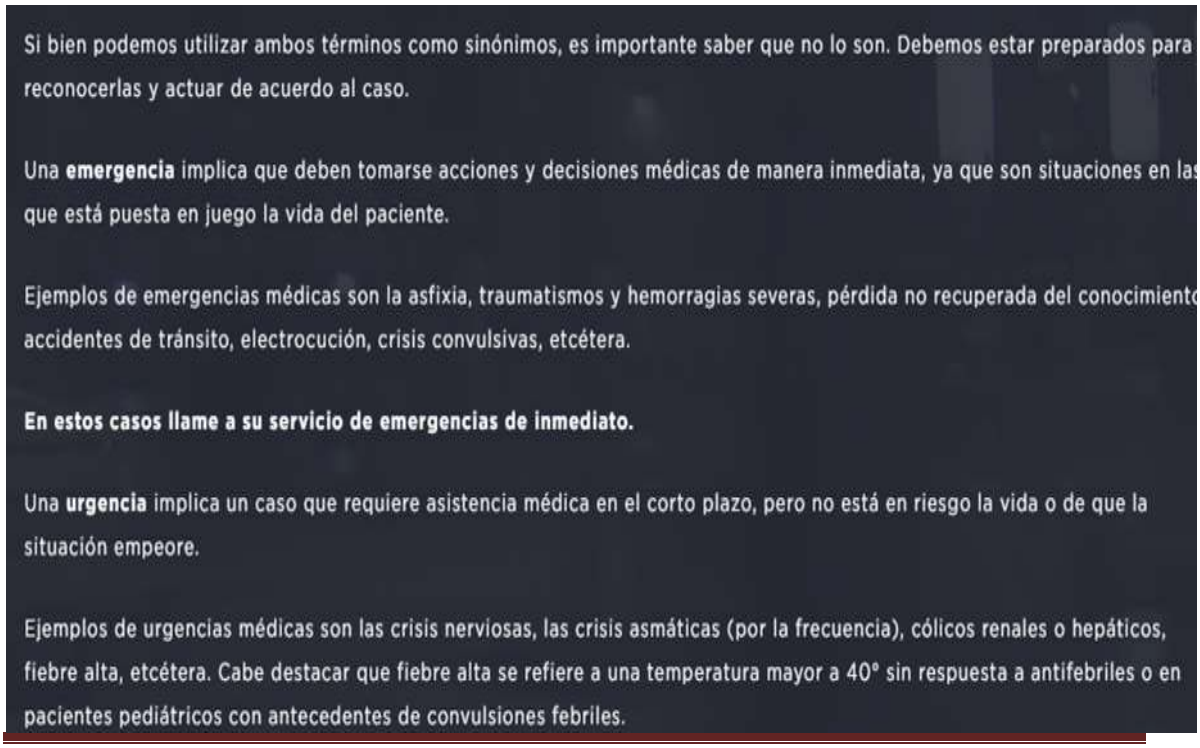

La diferencia entre una urgencia y emergencia, está en el equipo y el personal que se tiene, el servicio del Área de Salud de Bagaces es de urgencia y ahí solo se tiene una sala de shock para estabilizar al paciente, para sacar al paciente de su emergencia debe de ir al hospital de Liberia.

ESTRATEGIA DE CONTENCIÓN TEMPORAL

- ✓ ***Contención temporal no COVID en Hospitales de Alta demanda durante el período de 01 de mayo al 09 de mayo, prorrogable según el comportamiento de la emergencia sanitaria***

La CCSS al estar frente a la pandemia establece la estrategia de Contención Temporal. Entonces esta estrategia se debe a la gran demanda de pacientes que están llegando a los hospitales que no están permitiendo atender a los pacientes de COVID que están en peligro de muerte.

La idea es que en el área de salud se vean los pacientes que son de urgencia y los resolvamos nosotros no lo enviemos al servicio de emergencia.

- ✓ **En el Oficio GM-6152-2021/GA-CAED-0290-2021, de la CAED:**

Se establece como estrategia la habilitación de horarios ampliados en distintas Áreas de Salud que brindan soporte a los diferentes hospitales regionales

Autorizar de manera temporal la ampliación de horario del primer nivel del 01 al 09 de mayo 2021, prorrogable según lo amerite la emergencia y el impacto en la reducción de las atenciones de los pacientes clasificados como blancos, verdes y amarillos.

AS Bagaces trabaja del 04 de mayo al 23 de mayo con horario ampliado

Esta acción tiene un COSTO de ₡86.270.000,00 y lo está pagando el CAE (Fondo de Emergencias de la CCSS).

Para sostener este pago hay que justificar todo bien y sostener con producción en que se gasta esto.

Explica cómo se atienden las emergencias:

- ✓ **El 18 de mayo: Se da una visita de campo por parte del Equipo Administrativo Financiero de la Gerencia Médica de la CCSS, para valorar producción durante la ampliación de horario del Servicio de Urgencias.**
- ✓ **Y deciden después de la visita y el estudio realizado mantener el horario de atención hasta las 10 pm y no 24 horas con fortalecimiento del II turno en el laboratorio, todos los días de la semana.**

El CAE financia la apertura de las siguientes plazas:

1. **Microbiólogo**
1. **Técnico de Laboratorio**
1. **Técnico de contabilidad y finanzas (Validación de derechos)**
1. **Asistente de REDES**

Estas plazas existen bajo la modalidad de duplicidad de plazas y esto quiere decir que cuando pase la pandemia las plazas son quitadas, ya que no son plazas reales, están sobre otras plazas.

Mi idea es demostrar a la CCSS que las necesitamos y que nos las dejen, siendo esto una ganancia, ya que muchos por muchos años lo solicitamos pero no se logró.

Todas estas plazas excepto la asistente de redes trabajan de 1:00 a 10 pm, lo que ha beneficiado al servicio de urgencias ya que me permite dar una mejor atención.

Como se trabaja por duplicidad de plazas si el CAED dice que se devuelvan se tendrá que hacer.

Presenta el siguiente cuadro en donde se muestra la cantidad de personas que fueron atendidas:

SERVICIO	K 04-05	M 05-05	J 06-05	V 07-05	S 08-05	D 09-05	L 10-05	K 11-05	M 12-05	J 13-05	V 14-05	S 15-05	D 16-05	L-17-05	K-18-05	M-19	J-20	V-21	S-22	D-23	TOTAL
REDES	3	9	7	10	14	22	8	11	6	6	9	25	22	12	7	11	6	6	19	21	234
MEDICINA	3	9	7	10	14	22	8	11	6	6	9	25	22	12	7	11	6	6	19	21	234
LABORATORIO (Total pruebas)	26	6	7	30	49	36	6	11	3	18	18	25	66	40	17	6	9	60	43	44	509
LABORATORIO (Total PACIENTES)	6	4	4	9	13	16	3	9	2	6	8	21	24	8	7	6	7	13	14	18	198
FARMACIA (medicamentos despachados)	2	3	1	39	36	30	33	34	13	47	17	38	39	20	23	28	4	20	47	33	564
ENFERMERIA	3	9	7	10	14	22	8	11	6	6	9	25	22	12	7	11	6	6	19	21	234
PROCEDIMIENTOS ENFERMERIA										283	73	103	108	40	29	50	30	67	218	176	1177
VALIDACION DE DERECHOS	10	8	7	10	7	7	2	11	5	4	3	9	0	4	3	8	3	2	3	5	113
TRASLADOS HEBB	0	1	2	0	1	2	1	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	2	2	14

Hasta el domingo 23 vimos 234 personas y esas solo 14 requirieron ser enviadas al Servicio de Emergencia de Liberia, y de estos no todos eran urgencias, por ejemplo por una fractura, no es una urgencia, pero yo no tengo rayos equis para hacérselo, entonces obligatoriamente tiene que ir a Liberia. El tiempo que se trabajó 24 horas fue del 04 al 23 de mayo, 21 días.

Los traslados son los que están en anaranjado y se puede apreciar que hay varios días donde no se hizo ni un solo traslado.

Los días con más atenciones en emergencia son sábados y domingos, eso le demostró a la Caja que no son emergencias, demostró que el usuario que trabaja asiste al servicio de emergencia los fines de semana por sus problemas que no son emergencias, ya que entre semana no se da este fenómeno.

Pensé que entre semana se iban a aumentar las consultas, pero no fue así, pensé que quizás por ser la última semana iba a pasar, pero no fue así.

Es sumamente caro para la CCSS mantener este servicio de emergencia a 24 horas en Bagaces, para mantener a 6 personas, y en la última semana entre semana no hubo traslados, lo que implica que no hubo emergencias. Un alto porcentaje no son emergencias.

Según la gráfica se demuestra que no hay crecimiento para un servicio de emergencias, por lo cual la Gerencia Medica de la CCSS dice en cuanto a estos datos, que dejará el servicio hasta las 10:00 pm, que es cuando efectivamente hay más personas.

Sección de atención diferenciada para el COVID del Área de Salud de Bagaces.

TOTAL DE MUESTRAS:	4275
TOTAL POSITIVOS:	**1585**
TOTAL RECUPERADOS:	**1617**
TOTAL FALLECIDOS:	**22**
TOTAL ACTIVOS:	**21**

En los recuperados hay 1617, porque Río Naranjo se lo suman a Cañas muchas veces, entonces no están ahí, o muchas veces el paciente se hizo la prueba en Alajuela, pero el reporte cae al Área de Salud de Bagaces

Área de atención diferenciada trabajan:

- ✓ **1 Médico I turno**
- ✓ **1 Médico II turno**
- ✓ **1 Auxiliar Enfermería I turno**
- ✓ **1 Auxiliar Enfermería II Turno**

Ellos están permanentes ahí, a partir de la 1:00 pm tenemos dos médicos y dos enfermeras para atender el servicio.

LA CONDICION DE LAS PLAZAS

- ✓ **Modalidad de duplicidad de plazas, la cual ha sido prorrogada hasta el 12 de diciembre.**
- ✓ **Prorrogable dependiendo del comportamiento epidemiológico de la pandemia**

Es muy difícil trabajar el servicio de emergencias sólo con un médico y una auxiliar de enfermería, he tratado de sostener estas plazas pero depende de la producción, porque si baja el CAED dice que se le tienen que devolver las plazas, porque se está pagando mucho dinero en plazas duplicadas. Entonces dependemos del comportamiento, en este momento tenemos un baja de casos, de hecho la CCSS envió a decir que las Áreas de Salud que tiene plazas desocupadas que las empiecen a devolver, yo no he devuelto ni una, considerando que es muy complicado para los médicos y las enfermeras estar en ese para allá y para acá, entonces ese medico tiene que dejar botado emergencias para irse a ver diferenciado, hace 15 días llegaba más gente a diferenciados que los que llegaban a emergencias y era cuando se estaba con un pico altísimo.

<u>Tamizaje Covid-19</u>

Se está realizando tamizaje en las comunidades donde se reporten más casos positivos

- ✓ **Guayabo**
- ✓ **Montenegro**

Somos la única Área de Salud que hemos estado realizando el tamizaje todos los meses a como lo dijo la Gerencia Medica de la CCSS. Iniciamos el mes pasado en las comunidades de Guayabo y Montenegro para ver los asintomáticos.

En Guayabo llegaron 9 personas y de estos 7 estuvieron positivos, todos eran asintomáticos. La semana pasada se hicieron las pruebas en Montenegro y bajo un poco más el número, llegaron 15 personas y de ellos sólo 7 dieron positivos (asintomáticos). Este tamizaje no se puede seguir haciendo más porque no tienen capacidad para estar sacando los médicos, se van a estar haciendo cada mes.

VACUNACION COVID-19 EN EL ÁREA SALUD BAGACES

Al principio la gente estaba muy motivada para ponerse la vacuna, después hubo que rogarles para vacunarse.

Tabla de Distribución de Vacunación contra COVID 19 por grupo de edad segregada por Región y Área de Salud, 2021

Avance según Lugar de Aplicación

Área de Salud	Tasa Vacunación Primeras (0 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Segundas (0 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Primeras (12 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Segundas (12 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Primeras (12-39)	Tasa Vacunación Segundas (12-39)	Tasa Vacunación Primeras (40-57)	Tasa Vacunación Segundas (40-57)	Tasa Vacunación Primeras (58+)	Tasa Vacunación Segundas (58+)
CHOROTEGA	**70.1**	**48.8**	**87.2**	**60.7**	**81.8**	**44.4**	**91.7**	**72.2**	**97**	**94**
Santa Cruz	70.6	42.1	**88.7**	**52.8**	86.5	33.6	87.0	60.1	96	92
Liberia	54.4	41.1	**67.0**	**50.6**	61.1	38.4	67.3	55.6	87	86
Nicoya	65.7	46.2	**78.6**	**55.3**	72.2	35.1	76.1	61.3	95	92
Upala	53.1	35.9	**69.2**	**46.8**	59.8	32.3	79.3	58.3	91	86
Cañas	67.2	47.3	**83.4**	**58.7**	76.9	41.4	91.5	75.2	93	90
Abangares	71.0	55.4	**87.1**	**67.9**	78.5	51.5	93.5	79.2	103	100
Bagaces	69.1	48.2	**86.3**	**60.2**	81.4	46.3	90.3	69.1	97	94

La taza de vacunación de Bagaces anda en un 86%, lo que quiere decir que se ha hecho un trabajo bien extenuante. Al menos el 86% de los habitantes de Bagaces tiene la primera dosis. En cuanto a la segunda dosis hay un 60.2% de personas vacunadas.

Avance según Lugar de Aplicación

Costa Rica: Tabla de Distribución de Vacunación contra COVID 19 por grupo de edad segregada por Región, 2021

Región	Tasa Vacunación Primeras (0 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Segundas (0 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Primeras (12 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Segundas (12 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Primeras (12-39)	Tasa Vacunación Segundas (12-39)	Tasa Vacunación Primeras (40-57)	Tasa Vacunación Segundas (40-57)	Tasa Vacunación Primeras (58+)	Tasa Vacunación Segundas (58+)
Costa Rica	69.7	48.9	84.2	59.1	78.3	41.2	88.8	72.3	94.3	92.2
CENTRAL NORTE	70.5	49.9	84.3	59.7	80.0	42.5	87.4	71.6	91.5	90.0
CENTRAL SUR	69.8	49.1	82.9	58.3	74.6	36.2	89.7	74.8	95.7	94.1
HUETAR NORTE	68.4	45.9	85.2	57.2	82.0	46.0	88.3	66.5	93.1	88.7
PACIFICO CENTRAL	70.8	50.7	86.1	61.7	85.4	49.6	85.0	68.2	89.8	87.1
CHOROTEGA	70.1	48.8	87.2	60.7	81.8	44.4	91.7	72.2	97.4	94.0
HUETAR ATLANTICA	67.3	45.7	84.4	57.3	79.8	44.0	90.6	69.0	91.6	87.6
BRUNCA	68.1	49.3	83.9	60.7	76.5	43.4	87.9	72.5	101.7	99.1

Según el grafico Área de Salud de Bagaces se comporta en la línea de respuesta que se espera para la Región chorotega, esto gracias al esfuerzo realizado. Explica.

Tabla de Distribución de Vacunación contra COVID 19 por grupo de edad segregada por Región y Área de Salud, 2021

Avance según Área de Adscripción

Área de Salud	Tasa Vacunación Primeras (0 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Segundas (0 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Primeras (12 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Segundas (12 a más de 100 años)	Tasa Vacunación Primeras (12-17)	Tasa Vacunación Segundas (12-17)	Tasa Vacunación Primeras (18-57)	Tasa Vacunación Primeras (18-57)	Tasa Vacunación Primeras (58+)	Tasa Vacunación Segundas (58+)	Población pendiente primeras dosis (12 a 17 años)	Población pendiente segundas dosis (12 a 17 años)	Población pendiente primeras dosis (18 a 57 años)	Población pendiente segunda dosis (18 a 57 años)
CHOROTEGA	69	48	86	60	75	31	85	56	96	92	11,199	30,707	39,343	114,973
Santa Cruz	64	40	80	50	71	17	79	45	90	86	1,765	5,001	8,277	21,404
Liberia	73	51	89	63	80	41	89	59	97	94	1,410	4,191	5,149	18,839
Nicoya	72	51	86	61	91	28	84	56	93	89	398	3,202	5,232	14,133
Upala	60	41	78	53	64	32	78	50	93	89	2,314	4,441	6,667	15,237
Cañas	68	48	85	59	65	22	86	58	92	89	1,198	2,672	2,647	8,028
Abangares	74	56	91	69	81	41	89	65	102	99	259	793	905	2,925
Bagaces	66	47	82	59	75	42	81	54	92	90	582	1,362	2,438	6,017

TOTAL VACUNAS	Etiquetas de columna		
Etiquetas de fila	PRIMER DOSIS VIDA	SEGUNDA DOSIS VIDA	Total general
2-CHOROTEGA	326,700	225,376	552,076
2502-HOSPITAL ENRIQUE BALTODANO	10,770	6,587	17,357
2503-HOSPITAL DE LA ANEXION	7,520	4,757	12,277
2504-HOSPITAL DE UPALA	4,694	2,872	7,566
2531-AREA DE SALUD SANTA CRUZ	49,773	29,575	79,348
2534-AREA DE SALUD LIBERIA	42,222	31,736	73,958
2535-AREA DE SALUD NICOYA	37,291	25,971	63,262
2536-AREA DE SALUD UPALA	30,184	20,225	50,409
2555-AREA DE SALUD CAÑAS	22,896	15,943	38,839
2556-AREA DE SALUD ABANGARES	10,311	8,049	18,360
2557-AREA DE SALUD BAGACES	15,950	10,916	26,866

POBLACION	MENORES DE 12 AÑOS	POBLACION A VACUNAR	VACUNADOS	PENDIENTES DE VACUNAR
23.308	4645	18.663	15.950	2713

En este momento se encuentran vacunando a los menores de 12 a 17 años con Fizer y los que se vacunaron por primera vez con Fizer, todos los demás se vacunan con Astra, porque esta fue la que ingreso al país. Con vacunas ha sido muy difícil, se va a seguir trabajando los sábados de 8:00 am a 7:00 pm para darle oportunidad a las personas que se vacunen.

Tienen un equipo de ATP trabajando todo un año, el cual está agotado y no quiere trabajar tiempo extraordinario, hay quienes en un mes no han tenido ni un solo día libre, no podemos seguir haciendo esto porque están muy agotados.

La Dra. Vargas finaliza la presentación y pregunta por las dudas o consultas.

Señora Presidente: Somete a discusión el tema.

Síndica Marjorie Rodríguez: Agradece a la Dra. Vargas por estar presente. Es deprimente oír que nos dicen que se está dando el servicio pero que posiblemente nos lo quiten.

Señora Dra. Leda Vargas: El Servicio esta hasta las 10:00, lo que no está es a 24 horas porque las personas no llegan, no podemos tener un servicio abierto si las personas no llegan.

Síndica Marjorie Rodríguez: Pregunta, esas emergencias que para usted no son emergencias.

Señora Dra. Leda Vargas: No es que para ella no sean emergencias, lo que sucede es que las emergencias ya están clasificadas por el Sistema de Salud. Las emergencias no las establece la CCSS es a nivel mundial, por ejemplo un infarto es una emergencia, pero un dolor torácico sin cambios, puede esperar, este se convierte en una urgencia, no en una emergencia.

Síndica Marjorie Rodríguez: Hay muchas personas que trabajan y se les hace difícil que les vean, entonces tienen que ir al Ebais para que lo hagan.

Señora Dra. Leda Vargas: La CCSS lo va a ver, pero hay una diferencia, si usted no tuvo tiempo, usted no va a llegar a las 3:00 am, lo que estamos alegando son las 24 horas, usted pudo llegar desde las 8:00 pm que se abre, cuenta con todo el día el sábado y todo el día el domingo para llegar, no le vamos a abrir un servicio de emergencia en la mañana para que me diga que tengo una uña encarnada, o que tiene un dolor de muela, el cual no podemos resolver nosotros, sino odontología. Si llega un paciente con asma es diferente, tiene una crisis asmática, la crisis puede ser verde o amarilla.

Las emergencias pueden suceder cualquier día no sólo en fines de semana, si usted lo ve así, usted dice no estamos tratando emergencias sino atendiendo la consulta de personas que no lograron asistir entre semana, porque no tuvieron citas y entonces se presentó en fin de semana y efectivamente ahí se le atiende, se le resuelve, se le da el medicamente y se le envía para su casa. Ahora tenemos una mejoría en el servicio, tenemos el laboratorio funcionando y si requiere se le pueden hacer los exámenes en el laboratorio.

Síndica Marjorie Rodríguez: Quiere decir con estos datos qué hay muy pocas emergencias.

Señora Dra. Leda Vargas: En estos días sólo 14 emergencias han habido y fueron muy pocas para justificarle a la CCSS el servicio de 24 horas y en eso se basaron para tomar la decisión, además de que el costo es muy alto.

Síndica Marjorie Rodríguez: Consulta, dentro de esta estadística se le dio a la Gerencia, se le dio también paralelamente un censo de la población de Bagaces que va a ser atendidos al CAIS de Cañas.

Señora Dra. Leda Vargas: No, a Cañas no, pero recordemos que Cañas tampoco es un servicio de Emergencia y no le corresponde al Bagaceño ir a ahí, el Bagaceño va porque le queda más fácil, hay menos fila.

Síndica Marjorie Rodríguez: ¡Va para no estar sentado toda la noche y amanecer ahí!, Y porque el servicio de emergencias de Liberia está saturado.

Por eso solicitamos una apertura de 24 horas acá, porque con eso se limpiaría Liberia.

Señora Dra. Leda Vargas: De Bagaces al servicio de urgencias de Liberia (al tercer turno), llegaron por día 2.6 personas, en el mes de agosto. En el mes de septiembre llegaron 1.8 personas y en el mes de octubre 1.7, estos son datos de Liberia, los cuales saque.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: ¿Cuántos pacientes se vieron en un mes?

Señora Dra. Leda Vargas: 78 paciente se vieron en agosto.

Síndica Marjorie Rodríguez: Le gustaría tener el dato de Cañas, porque todo el mundo le huye a Liberia, el usuario está yendo a Cañas.

Le gustaría conocer cuántos usuarios de Bagaces van a Cañas, porque ahí si le van a subir los números, según mi percepción.

Señora Dra. Leda Vargas: Vayámonos a esto ¿Cuántos pacientes son realmente emergencias? Se los consulto por la experiencia, trabaje en urgencias de 24 horas de las Juntas de Abangares y las personas asisten porque tienen una uña encarnada, llega a las 2:00 am, porque hace 7 días tengo una alergia, llego a las 4:00 am, porque ingreso a trabajar a las 5:00 pm, entonces con esto justifico que no voy a ir a mi trabajo, entonces esto sucede, no son emergencias. Si le dijo atendí accidentes graves ahí, pero al final se estabilizan y se envían a Liberia, ya que ahí están los especialistas de todas las ramas.

Dentro de las cosas que tenemos programadas para la clínica nueva, tendremos radiología, el cual fue peleado por mi persona, ya que nosotros estamos divididos como una clínica tipo 1, a la cual no le corresponde tener radiología, pero lo peleamos y vamos a tener, y como ahora radiología es digital, ya no se necesitan estos cuartos que antes se tenían que tener con paredes protectoras anti radiación, ahí mismo vamos a contar con una salita de partos, en el mismo lugar se atenderán ambas emergencias, uno a un lado y otro al otro lado.

Para nosotros desde adentro es bien difícil, pero también les entiendo a ustedes, pero ustedes nunca se pasan al otro lado.

Vean para este servicio de 24 horas sólo tenía 6 médicos, se hizo una publicación a nivel nacional para que le gente viniera a trabajar a emergencias de Bagaces, pero ninguno quiso venir. Pero el problema es que todos los médicos están atendiendo en las unidades de COVID. En este momento no contamos con médicos para hacer sustituciones.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Anteriormente a esta vez, cuando se tuvo el servicio a 24 horas, ¿Cuántas personas venían?

Señora Dra. Leda Vargas: Nunca hemos tenido un servicio de Emergencia anteriormente. En el año 1999 se inició el servicio de emergencias en Bagaces y nunca se tuvo un servicio de 24 horas, fue hasta las 10:00 pm.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: ¿Cómo se le paga esa jornada a los médicos, mediante horas extras o una plaza?

Señora Dra. Leda Vargas: Mediante horas extras o tiempo extraordinario.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: ¿Qué es más costoso tener un profesional o las horas extras?

Señora Dra. Leda Vargas: La CCSS dice que es similar, pero yo siempre he creído que es más fácil tener plazas de tercer turno, pero que además de tener este tipo de plazas usted tiene un profesional descansado.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Es mejor tener plazas de tercer turno, cree que las horas extras son más costosas. ¿Porque no han abierto estas plazas hasta las 10:00 pm?

Señora Dra. Leda Vargas: Porque la CCSS no tiene dinero para crear plazas de tercer turno. En este momento quienes pagan estos horas extras es el CAED, el cual es el Fondo de Emergencias de la CCSS, por la pandemia.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Precisamente eso es muy caro.

Señora Dra. Leda Vargas: Por eso lo está quintando la CCSS e este momento, porque no fue rentable para la CCSS, se gastó mucho dinero.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: ¿Qué medio utilizaron ustedes para la divulgación en estos 22 días?

Señora Dra. Leda Vargas: Utilizamos la página de la Municipalidad y la nuestra para informar a la población, usamos los whatsapp, le pedimos a la gente que compartiera, pero no hubo mejoría en 22 días.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Le preguntó a varias personas, pero no sabían de este servicio, pienso que fue un poco prematuro tomar la decisión, al CAIS ya no quieren recibir personas. Cuando he ido a Liberia es algo increíble, me extraña que se diga que va tan poca gente, si he ido a acompañando a mi esposo y nos ha atendido a las 3:00 am. Nos envían a Liberia a esperar de 2 a 5 horas y los médicos no atienden, ir a Liberia es algo estresante, y el CAIS no quiere atendernos porque no les corresponde.

Otros cantones tienen menos población y la CCSS les tiene servicio de emergencia de 24 horas, ¿por qué a Bagaces no?, ¿Qué es esa discriminación?

Señora Dra. Leda Vargas: No se lo puede responder, tendría que consultarle a la Gerencia Medica que fue quien abrió los servicios de 24 horas en otros lados.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Creo Doctora que estos números deberían de analizarse más y no tomarse a la ligera, en un tiempo del COVID, en un tiempo donde la gente no estaba informada, porque la información se dio en muy corto tiempo.

El Cantón de Bagaces es uno de los más grandes de todo el país, aquí todos estamos alejadísimos y que se atienda una persona aquí para darle primeros auxilios es sumamente importante. Es mejor pagar una plaza en la noche que no el pago de horas extras y el servicio no es igual, esto es lo que pasa en Liberia, por eso el servicio es rémalo, son gente que ha trabajado de día y para la noche ya están cansados, sin paciencia, y tienen razón, imagínese lo que es trabajar todo el día y la noche en una labor tan importante, como lo es ser médico. Hay que reconsiderar eso.

Pregunta también, ¿para cuándo estará la nueva Área de Salud de Bagaces?

Señora Dra. Leda Vargas: Yo le presente el proyecto original nuestro de 24 horas a la Gerencia, está presentado y está en la gerencia, pero está paralizado por el COVID y se verán en el momento en que se estabilice la pandemia. Entonces en el momento en que esto suceda se debe de presionar, para que la Gerencia nos apruebe las 24 horas.

Yo como la gerente del Área de Salude Bagaces soy partidaria de un tercer turno, porque me demostré que a mis funcionarios no les interesa hacer guardias todos los días, hay que rogarles, fue dificilísimo hacer este rol.

Lo ideal es contar con este tercer turno, ya que los funcionarios salen van a sus casas a descansar y regresan a las 2:00 pm, en este momento no tenemos esas condiciones, un médico que ingresa a las 7:00 am de hoy sale mañana del día de mañana no cuenta con condiciones adecuadas, en el Área de Salude Bagaces no tiene donde bañarse, porque no hay espacio, no tiene una silla donde descansar confortablemente que no sea la de su escritorio por 24 horas. Efectivamente ustedes tienen razón, lo ideal sería 24 horas con plazas de tercer turno y en el momento en que se levante la pandemia hay que volver a pelear, el proyecto está ahí, hay que recordarles que ahí lo tienen. Lo ideal es que este la clínica nueva, porque ahí se tiene programado una sala de choque, una sala de observación, la sala de espera, 4 consultorios, una sala de partos, una de shock, una sola para aislamiento de diarreas, son 4000 m^2 , de dos plantas, donde la planta de abajo va ser la atención de los pacientes, y será de dos plantas para que no nos pase como ahora, para que tengamos mucho espacio para crecer para abajo.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Recibimos su respuesta en el CCI, pero tal vez es bueno que nos diga eso. Me alegra saber que la solicitud está ahí, pero realmente hay que volver a justificarlo muy bien, porque la población de Bagaces va a crecer, ¿para cuándo está previsto el inicio?

Señora Dra. Leda Vargas: Esta prevista para el 2024. Pero ahí tienen un problema, nosotros éramos los primeros en construir, somos 5 Áreas involucradas para la construcción, pero tenemos un problema nosotros no tenemos los permisos del AYA, por dos cosas. El problema lo tenemos con el agua, entonces la CCSS no puede accionar o seguir con el proyecto, tenemos el problema del arsénico y el del desfogue de las aguas, ya que hay problemas con esto en ese sector.

Ayer o antier le envié un correo a Don Olger para que nos ayudará y este se lo envió al encargado regional, quien no dio el permiso todavía porque no hay desfogue y no hay disponibilidad de agua.

Reg. José Alfredo Jiménez: El problema no es que haya o no haya disponibilidad de agua, sino que el problema es el tratamiento de las aguas residuales.

Señora Dra. Leda Vargas: Las dos cosas, en este momento AYA dice que el agua tiene arsénico y por el otro lado el desfogue de las aguas, el cual se tiene que buscar el mecanismo para poder sacar las aguas de ahí.

Reg. José Alfredo Jiménez: Las aguas de la clínica.

Señora Dra. Leda Vargas: Todo esto está en la oficina regional. Si el curso fuera el normal y no estuviéramos frenados por los permisos de aguas, estaríamos para el 2024

Reg. José Alfredo Jiménez: Estos son los que se conocen como permisos vegetales, ustedes no están incrementando la cantidad de usuarios

Señora Dra. Leda Vargas: Estamos no incrementando usuarios, sino la cantidad de actividades que se hagan ahí, pero estamos agregando radiografía.

Reg. José Alfredo Jiménez: Podría existir de acuerdo a la gestión que nos correspondería a nosotros, una gestión política y de presión, para que esos permisos vegetales no representan una mayor problemática en cuanto a usuario, en cuanto al tratamiento de aguas residuales, ya ese si es otra situación, porque las condiciones de tratamiento que están aquí no son las mismas que están allá, como usuarios podríamos decir que el área de Salud de Bagaces, es usuario aquí y allá.

Señora Dra. Leda Vargas: Ese no es el problema, son los requisitos que se piden para hacer una construcción y dentro de estos que acueductos lo apruebe, yo sé que en estos momentos no aprueban hacer una casa porque no hay agua potable en Bagaces. El Fideicomiso entre la CCSS y el Banco de Costa Rica, tiene metidas 37 Áreas de Salud, el proyecto va todo junto.

Reg. José Alfredo Jiménez: Yo pienso que nosotros algo debemos y podemos hacer, hay dos cosas muy diferentes, una cosa es el recurso hídrico y otra cosa es la disponibilidad de agua. Entonces nosotros como cantón podemos decir que tenemos el recurso hídrico, viene de Cuipilapa nada más que no podemos conectar.

Señora Dra. Leda Vargas: Si, pero eso no va dentro de las cosas que me piden para hacer una construcción, lo que me solicitan es una constancia, la autorización que acueductos le tiene que dar a la CCSS para decir que hay agua y hay desfogue, entonces en ese momento Bagaces está frenado.

Nosotros tenemos el mejor lote de la región Chorotega y siempre dijeron que era el primero que se iba a construir es Bagaces, pero esto nos está frenando.

Señora Presidente: Yo tengo varias preguntas, algunas me las han enviado los compañeros que no asistieron hoy:

¿Manejan algún estudio en conjunto con la Cruz Roja del Cantón en cuanto a personas fallecidas mientras ha estado cerrado el centro de Salud de Bagaces?

Señora Dra. Leda Vargas: No!, solo le podría decir la gente que fallece dentro del Área de Salud Bagaces porque es lo que yo registro. Fuera de esta Área y durante el traslado creo que solo la Cruz Roja.

Señora Presidente: ¿Han considerado hacer la atención de dos a tres días veinticuatro horas según los días de mayor visita cuanto estuvo ese tiempo disponible?

Señora Dra. Leda Vargas: No!, no lo hemos considerado porque como les dije, esto no es un servicio de urgencias instaurado, sino que es una comisión que estableció la CCSS, un tiempo determinado como una ampliación de horario por el COVID.

Señora Presidente: Usted mencionaba mucho sobre la infraestructura de la clínica y de ponernos en la posición de ambas partes, créame que este Concejo sí tiene esa parte clara, sin embargo nosotros somos la voz del pueblo, y muchas de las disconformidades nos llegan a nosotros también, una de las cosas que nos ha llegado a este Concejo es que ¿por qué en Guayabo ahora las citas se hacen solo vía web, ya no pueden ir presencialmente? Y como sabrá ahí existen personas adultos mayores o que no tienen internet, y sacer una cita presencial les es más fácil que vía web, entonces ¿Qué medidas están tomando ante este tipo de población?

Señora Dra. Leda Vargas: No es cierto!, se mantiene un porcentaje de citas presenciales que son las dos primeras horas de la mañana, hay tres formas de sacar cita: ir en la mañana tenemos ocho campos igual que en Fortuna, los que se sacan en la Web, y los adultos mayores que usted hace mención, pueden ir a sacar la cita desde el día anterior, ellos tiene prioridad. Lo que pasa es que tenemos una fila de diez personas y los adultos mayores no nos ayudan, entonces ellos llegan a las 07:00 a.m, el adulto joven llegó desde las 04:00 a.m. entonces la ley dice que hay que pasar al adulto mayor y si llegaron 10 hay que ingresarlos, y a ellos se les ha dicho que vengan un día anterior o que llamen por teléfono para darles el cupo previo.

Señora Presidente: Aquí en Bagaces se da otra situación y es que hay gente que saca citas y cobran, tal vez yo no puedo ir entonces le pago a x personas para que la saque y muchas veces llegan ese tipo de personas que cobran y sacan las diez citas, entonces que pasa con esas personas que se quedaron sin campo.

Señora Dra. Leda Vargas: Primero la CCSS no se puede meter en eso, es un problema de comunidad, lo que no deben es permitir que las personas hagan eso, no les paguen, porque ellos están haciendo la parte viciosa, nosotros no le damos citas a diez personas externas a su familia, se le puede dar si usted tiene cinco hijos por ejemplo, yo puedo controlar de la puerta para adentro, pero para afuera de la puerta lo que haga la comunidad, lo que permitan, está fuera del control de la CCSS.

Señora Presidente: Hay otra situación, sabemos que Upala no pertenece a Bagaces, se han visto muchos casos de urgencias en clasificación roja que llegan aquí y a veces urgencias cuentas solo con dos médicos y tal vez esos dos médicos se van a Liberia con ese paciente o dos pacientes y la Cruz Roja de Aguas Claras los trae acá para no ir a Upala, entonces pasa que aquí en urgencias se satura, cuando los médicos llegaron hora y media después hay hasta treinta pacientes, y Bagaces no cuenta con ese presupuesto de atender pacientes que no le corresponden al sector de Bagaces sino a Upala, ¿Qué medidas están tomando ustedes cuando pasan esas situaciones?

Señora Dra. Leda Vargas: Ninguna, porque la CCSS no le puede negar la atención a alguien que llega de una urgencia sea de Bagaces, Upala, Aguas Claras, etc.

Señora Presidente: ¿Y en cuanto al presupuesto?

Señora Dra. Leda Vargas: No se puede pasar el costo o presupuesto por ejemplo de Upala para Bagaces porque se atendió a alguien de ese lugar, eso no existe. No sé si hay algo con la Cruz Roja, hay que preguntárselo a ellos si hay algún Convenio de trasladar los pacientes de Aguas Claras aquí por cercanía.

Señora Presidente: Lo que he escuchado es que la Cruz Roja dice que la calles hacia Upala está más complicada.

Señora Dra. Leda Vargas: Con quien tenemos que negociar esto es con la Cruz Roja que los traslade al su lugar de inscripción y no a nosotros, lo que pasa es el riesgo que tenga ese paciente, usted no va a arriesgar al paciente a meterlo por esa calles hasta llegar al hospital de Upala que se vaya a morir, que mejor duro veinte minutos bajarlo de Aguas Claras hasta aquí y en veinte minutos lo tiene en Liberia.

Señora Presidente: Sí porque tal vez se podía hacer algo en cuanto al presupuesto.

Señora Dra. Leda Vargas: Por ejemplo les cuento en cuanto al presupuesto Guayabal no es de Bagaces es de Aguas Claras, y por una negociación comunal lo pasaron a

Bagaces, nosotros lo vemos en Guayabo pero tampoco tenemos el presupuesto, el presupuesto sigue estando en Upala y nosotros con los pacientes.

Señora Presidente: El compañero Austin me envió unas preguntas ya que él no pudo estar:

¿Cuál ha sido el avance con el Plan Piloto propuesto para verificar cantidad de personas enfermas en Montenegro y Agua Caliente del tamizaje de insuficiencia renal?

Señora Dra. Leda Vargas: Insuficiencia Renal no tiene un tamizaje, nosotros a todos los pacientes les hacemos las pruebas de función renal, a todos como un examen general.

Señora Presidente: Austin había presentado una moción a esta Concejo y todavía no habíamos obtenido respuesta, una de las cosas era esta. Igual y aprovechando que usted está acá hablar un poco sobre las enfermedades de insuficiencia renal, él también pregunta ¿Cuántos afectados de insuficiencia renal hay en el cantón?

Señora Dra. Leda Vargas: Ese número no se lo puedo precisar en este momento porque no me lo sé de memoria.

Señora Presidente: ¿Qué otras enfermedades se desarrollan ligadas a la insuficiencia renal?

Señora Dra. Leda Vargas: Vámonos para atrás, la presión alta y la diabetes son las enfermedades que nos llevan a la insuficiencia renal tradicional, la que tiene una enfermedad de fondo que voy a terminar con una insuficiencia renal, y la no tradicional que no tiene causa demostrable, entonces es la persona que no es diabética ni hipertensa que no tiene alguna enfermedad que genere esta insuficiencia renal, entonces usted lo clasifica en la no tradicional, que no sabemos la causa.

Señora Presidente: ¿Cuáles han sido las estrategias para poder tamizar a las personas para disminuirlos los casos de insuficiencia renal?

Señora Dra. Leda Vargas: No es el tamizaje lo que necesitamos hacer, es la educación, ahora se hizo en el Mercadito Bagaceño, este año a pesar que con el COVID se cerraron la parte de promoción a la salud, nosotros aun así la médico de familia vino e hizo una charla en el parque, anteriormente todos los años hacemos una feria que se llama “Riñón Sano” entonces le enseñamos a la población que tiene que mantenerse hidratado, trabajar en horas donde no esté el sol en lo mejor, que tiene que cubrirse, que

tienen que dejar espacios de descanso la gente que trabaja en el sol, en las fincas tienen que haber áreas donde la gente se hidrate y esté bajo la sombra. La otra parte es la educación que le damos en la consulta al hipertenso y al diabético que tiene que mantener sus tratamientos, alimentación adecuada, estilos de vida saludables para que no lleguen a tener una insuficiencia renal.

Señora Presidente: Tienen alguna cantidad de personas de casos de emergencias que tengan que ser trasladadas?

Señora Dra. Leda Vargas: De insuficiencia renal? En emergencias la hemos detectado! Acuérdese que la insuficiencia renal también está asociada a la parte socioeconómica, que no tienen seguro entonces no consulta, cuando llegan donde nosotros ya tienen esta insuficiencia y posiblemente en estados altos, llegan porque se sienten mal. Los que tienen estados 3 pasan a medicina familiar, y los más elevados al hospital regional.

Síndica Marylen Villafuerte: ¿Hasta qué horas tienen la farmacia abierta?

Señora Dra. Leda Vargas: De lunes a lunes a las 10:00 de la noche todo, farmacia y laboratorio.

Síndica Marylen Villafuerte: ¿Con quién nos podemos comunicar para sacar el dato de cuántas personas llegan al servicio de urgencias de Bagaces al área de Cañas?

Doctora Leda Vargas: El Director de Cañas es el Dr. Armando Umaña Tabash y el encargado de la parte de consulta externa es EL Dr. Mario Vega Pacheco, con cualquiera de ellos pueden solicitar esa información.

Reg. Maikel Vargas: Una de las preguntas era conocer la cifra de fallecidos en esos horarios donde no estamos atendiendo a las personas de Bagaces, tanto de Cañas como de Liberia, usted ya más o menos nos indicó algunos datos y otros que no tenemos. Uno de los temas que evidentemente escapa de sus manos, y eso me queda claro, es que el equipo administrativo y financiero de la Gerencia Médica visita Bagaces y toma decisiones y eso escapa de sus manos, la cifra no nos avala en ese momento. Hay una serie de solicitudes de las personas que nos ven, una de ella es el este espacio que creo se llama el área de atención diferenciada, he escuchado algunos comentarios sobre la preocupación de la gente no sé si esto se ha corregido en las últimas semanas, porque ellos sentían que llegaban por un dolor x y estaban en área común con posibles

personas que podían estar afectadas por COVID-19, me imagino que es por el tema de espacio, ¿es eso correcto, fue así o no, lo han podido mejorar, cual es el estado?

Señora Presidente: No es correcto, se clasifican los pacientes, en este momento los que tengan tos, fiebre, se pasan para el área diferenciada, si un paciente que no dice la verdad porque no quiere irse para la diferenciada y se nos metió al otro lado es porque no dijo la verdad, porque suele suceder, ahora las diarreas van también para COVID, ellos no están revueltos.

Reg. Maikel Vargas: ¿Ese espacio a su criterio cuanta con las condiciones idóneas para que las personas estén allí?, porque también me hablaban del tema de la lluvia y del sol.

Señora Dra. Leda Vargas: Cuando aparece la Pandemia ningún Área de Salud ni los hospitales, estábamos preparados para recibir una Pandemia, entonces lo que hacemos es readecuar espacios para atender la atención diferenciada, lo que pasa con Bagaces es que no hay un espacio, lo que hacemos es acondicionar el único espacio o tierra que tiene Bagaces es el Parqueo, Ministerio de Salud nos permitió sacar dos ambulancias que habían ahí y están guardadas en el Ministerio de Salud, la Municipalidad nos prestó por un año un camper que pusimos ahí, una vez que lo devolvimos, el ICE nos facilitó un camper un poquito más grande que nos ha permitido inclusive dividir la atención, ahora tenemos tres oficinas ahí, en una atiende enfermería, en otro el médico y el en otro lo acondicionamos para que un médico también pueda atender cuando hay mucha gente en la diferenciada y sacar más rápido, y cerramos ahorita el espacio donde se parqueaban las motos de los ATAD, se cerró y se hizo un espacio de observación solo para paciente de COVID, que requieren un suero, un inyectable, etc. No los revolvemos con emergencia. Con respecto a la lluvia tenemos dos toldos uno que nos regaló las eólicas de Guayabo CELSIA. Y el otro es de nosotros el de la farmacia que se usa para hacer las promociones de la salud de Riñón Sano, eso dos están puestos ahí y ahora hace tres días recibimos de la CCSS dos toldos nuevos grandísimos, ya cambiamos el toldo que teníamos afuera que era del Ministerio de Salud que nos habían prestado y le pusimos un toldo nuevo para lo mismo y vamos a colocar el otro a la par para que se resguarden del sol y la lluvia. El problema que tenemos ahí es que donde está el lugar de asintomáticos respiratorios, en la mañana siempre pega el sol, es muy difícil no se puede controlar, alguien nos dijo que pusiéramos un techo pero hablando con los ingenieros no

se puede porque se necesita dejar el espacio libre para que el camión que viene de almacén general pueda entrar a para dejar los medicamentos, principalmente los sueros... de insuficiencia renal que son unas tarimas que pesan muchas y que recibimos de 17 a 23 tarimas, eso no se puede dejar en la calle y pasarlo hay que meter el camión, entonces para la altura del camión habría que poner un techo gigantesco.

Reg. Maikel Vargas: Gracias, que dicha que mencionó lo del camper, ahora podemos ver las condiciones de ese camper si está acá, si se está utilizando, si ustedes todavía lo están necesitando porque sería un tema bien interesante.

Comentan varios integrantes que la móvil está en la Unidad Técnica y el piso está dañado.

Señora Dra. Leda Vargas: El que el ICE nos facilitó tiene aire acondicionado, tiene lavatorios, tiene conectividad, nosotros lo equipamos con cosas que sacamos de otros consultorios porque no podíamos comprar pero están equipados, siento que ahí no se atienden mal a las personas, no es un consultorio de lujo, pero tampoco es un lugar que no sea apto para atender, se limpia cada vez que hay un paciente que sabemos que es positivo y cada cuatro horas el servicio de limpieza limpia porque no sabemos si alguien estuvo o no positivo y los médicos y enfermeras usan su ropa de protección.

Reg. Maikel Vargas: Pensaba en las distancias, Aguas Claras, Fortuna, Guayabo, otras comunidades que están a varios kilómetros y que en medio de una emergencia es mucho, y en vista de que no hay presupuesto y que las estadísticas no nos ayudan para que la gerencia médica nos apruebe esto, han pensado o no sé si existe, que algunas de esas emergencias se puedan subsanar o tratar de atender con unidades de soporte avanzado para poder tratar de mitigar una emergencia que vienen de esos lugares largos donde ese paciente necesita de esos insumos extras con inmediatez para que ese traslado sea más exitoso hacia Liberia.

Señora Dra. Leda Vargas: Nosotros no hacemos esos traslados, los hace la Cruz Rojas, son ellos los que deberían de tener ese personal y esa unidad, porque si usted me dice que tenga esa unidad en el Área de Salud, tengo que ponerle personal.

Reg. Maikel Vargas: Es que yo he visto unas ambulancias que dice CCSS, entonces no sé si es que tienen esas unidades también.

Señora Dra. Leda Vargas: Nosotros no tenemos un servicio de ambulancia para atención de pacientes, tenemos un servicio de ambulancia autorizada por el Ministerio de Salud para traslado de pacientes, los funcionarios que lo utilizan son choferes que sí cumplen con el APA que es lo básico de la Cruz Roja, pero no atienden emergencias, aquí si no me equivoco solo William está calificado para emergencias y para poner medicamentos y creo que también hay alguien en Guayabo pero no sé cómo se llama, ellos tienen esa capacitación y están autorizados.

Reg. Maikel Vargas: ¿Entonces sería una opción?

Señora Dra. Leda Vargas: Sería por la Cruz Roja, que tenga gente capacitada para eso, que se acompañen de un médico.

Reg. Maikel Vargas: Es una lástima, porque me parece que podría ser una opción paliativa.

Señora Dra. Leda Vargas: Podríamos consultárselo a William para ver si existe la posibilidad, les dijo que inclusive ahora los traslados son difíciles, ahora se coordinan a través del 911, ellos le localizan a la Cruz Roja de Bagaces y si no hay usted tiene que demostrar que el paciente está muy mal para que coordinen con Cañas, Liberia o Tilarán una ambulancia para que los lleve. Ellos dicen que también es poco rentable tener ambulancias que no se necesitan porque también necesitan el personal, los choferes.

Señora Dra. Leda Vargas: Gracias doctora

Síndico Bernal Maroto: Gracias por la presentación, hemos logrado entender. Quiero aprovechar en el espacio de Guayabo porque he visto que la clínica está en muy malas condiciones de infraestructura, no sé cuánto se le podrá hacer algo porque ahorita da un poco de vergüenza hasta los corredores. Otro tema son los vehículos que están ahí, hasta árboles tienen! Eso lamentablemente se ve como un basurero, a la vista de nosotros así lo vemos, queríamos ver si eso tiene alguna solución. Hablando de las citas, sé que hay muchas personas que a las dos de la mañana están llegando, anteriormente se les permitía entrar, ahora se quedan afuera, comprendo que por cuestiones del guarda que puede ser peligroso no puedan entrar, pero hay alguna posibilidad que en el mismo lote como hacen las escuelas hagan un campito separándolo del lote que puedan poner un techo y que la gente pueda hacer la fila ahí afuera por las inclemencias del clima y en Guayabo el viento es muy fuerte, hay muchas personas que se quedan sin la cita,……

¿esas estadísticas de las citas se lleva para ver si se puede poner un segundo turno o un segundo médico?

Señora Dra. Leda Vargas: Legalmente nosotros no podemos abrir las instalaciones antes de las siete de la mañana, en ninguna instalación pública no se pueda abrir antes de las siete porque es una ley, ejemplo Fortuna la Asociación hace unos años nos pidieron permiso hicieron algo ahí entonces no se abren las puertas de la clínica y ellos se meten ahí en un techito, podríamos negociarlo porque debe tener autorización de la clínica y de la CCSS para poder hacer algo dentro de sus instalaciones, deben de ser aprobadas por el (ARIM) Área de ingeniería de mantenimiento de la CCSS, entonces lamentablemente no puedo abrirle la clínica para eso. Lo de las citas no se lleva una estadística, si se abren diez campos no se apunta si se quedaron cinco sin cita, lo que le pedimos a la gente es que se quede si tiene tiempo para ver si algún paciente no llega para sustituir, lo otro es si el médico tiene tiempo y se puede recargar, los recargos no son obligatorios para el médico, él toma la decisión si lo ve o no, porque es una función extra a parte del número de pacientes que ve por día, casi siempre tienen dos o tres recargos todos los días, Guayabo y Fortuna son los que se les pone más recargos. Con respecto a infraestructura, el presupuesto del Área de Salud de Bagaces para mantenimiento de edificios es de tres millones de colones para todos los Ebais que tenemos, para la sede, para los Ebais que están afuera y para los seis puestos itinerantes, no podemos hacer mucho con tres millones, este año precisamente se hizo el proceso de compra a través de SICOP, se hizo todo el proyecto para arreglar Guayabo, hay que cambiarle el techo, hacer la estructura (cerchas), hay que ponerle zinc nuevo, reajustes en la parte eléctrica, una vez echo eso hay que pintar nuevamente, se hizo el proceso de compra y sucede que se declaró infructuoso porque las empresas nos cobraron montos extravagantes, y la Contraloría dijo que no, el año entrante vamos a volver hacerlo otras vez, vamos a ver si podemos separarnos de SICOP y hacerlo nosotros, ver si alguna empresa no nos cobra montos exuberantes y ver si le podemos ayudar a Guayabo, el años pasado le ayudamos a Fortuna. La CCSS tiene un proyecto que se llama el FREE que es el Fondo de Reestructuración de Edificios y con lo del COVID tampoco nos están dando esa plata, eso era lo que nos ayudaba, entonces para comprar equipos está el FREN y el FREE esos dos fondos nos permitían a nosotros meterle más plata……...

a las edificaciones o comprar equipos que no nos alcanzaban con el presupuesto que nos daba la CCSS, entonces pos ahí nos metíamos y lográbamos cambiar equipos.

Síndico Bernal Maroto: El otro tema es que cuando empezó la Pandemia CELSIA regaló un toldo a Guayabo, vi que lo recogieron, pero no veo esa separación en la clínica, tal vez el toldo se debió se seguir usando, ¿por qué lo quitaron, cuál fue el problema que tuvo?

Señora Dra. Leda Vargas: Lo quitamos porque la gente dejó de ir a Guayabo a consultar por la parte de asintomático respiratorio, entonces se vienen directamente aquí, pero eso no es ningún problema se puede volver a poner. Pensamos que se iba a deteriorar con la lluvia y sol y no lo estaban ocupando, lo tenemos guardado, pero en el momento que se necesite si instala. Con respecto a los vehículos el Área de Salud ya hizo todo el procedimiento para entregarlos al taller lo que pasa es que el taller de la CCSS está exactamente igual, no hay un carro que quepa, una moto que quepa, entonces nos tienen a todas las Áreas de Salud llena de los carros que no se utilizan, antes de la Pandemia iban hacer una venta pública donde venden esos carros esos activos de la institución y con el COVID se paró, Fortuna también tiene y los otros están aquí en el Ministerio de Salud.

Síndico Bernal Maroto: Muchas gracias.

Reg. José Alfredo Jiménez: ¿Existe algún mecanismo para que a través de la Municipalidad se solicite como donación de chatarra?.

Señora Dra. Leda Vargas: No, porque es un proceso administrativo de la CCSS, todos esos carros están dados de baja, y efectivamente lo venden como chatarra, inclusive hay gente que los compra y los arregla, pero esa venta pública es la que no ha hecho la CCSS. Todos los años hemos estado encima de eso.

Señora Presidente: Muchas gracias doña Leda por asistir a esta sesión, para este Concejo es sumamente importante su presencia, evacuó bastantes dudas que tenía la población y este Concejo y esperamos vernos pronto con lo de la futura clínica de Bagaces.

Señora Dra. Leda Vargas: Con mucho gusto, solo quería agregarles y reafirmarles que para el Área de Salud de Bagaces somos los más interesados en atenderlos, en cumplir,

en dar el mejor servicio, a mí me gusta eso, hemos estado transmitiendo esa idea de tratar de dar más servicios, de hacer más cosas, pero a veces estamos amarrados, dependemos de un presupuesto, lamentablemente nos cayó la Pandemia, en este momento la CCSS tiene todo enfocado en el COVID, ya recibimos el presupuesto para el año entrante , es el mismo del año 2020, del 2021 y 2022, tenemos que manejarnos con lo que tenemos y dentro de eso ayudarles en todo. Aprovechar para que la comunidad nos ayude, aunque ustedes no lo crean yo llego y le digo al paciente ¿puede bajar los pies de las bancas? y se enojan! Que nos ayuden a cuidar la infraestructura, los inmuebles, el Área de Salud es de todos no es de nosotros los que trabajamos ahí, ustedes vieron que en algún momento la tratamos de embellecer, la pintamos, reacomodamos, cambiamos vidrios para que la gente se sienta un poquito mejor, muchas gracias por invitarnos, espero les haya evacuado las dudas que tenían.

Reg. María Esther Carranza: Muchas gracias por su explicación, yo quiero agradecerle porque como persona que atiendo a adultos mayores, ha mejorado muchísimo la atención en Fortuna hacia estos adultos, le felicito, los adultos mayores son atendidos en sus consultas, en sus emergencias, están muy contentos y nosotros como responsables, en el Centro Diurno llevamos también un control y sabemos que ha mejorado casi un 100% la atención y la calidad de servicio y personalizada al adulto mayor.

Señora Dra. Leda Vargas: Muchas gracias María Esther.

Señora Alcaldesa Eva Vásquez: Muchas gracias doctora, esperamos que todos unidos podamos mejorar las condiciones de Bagaces, y el asunto de la clínica.

Señora Dra. Leda Vargas: Con la clínica nueva resolveríamos muchos problemas. En el momento que el COVID se levante volvemos a retomar y a presionar a la gerencia, ya casi lo teníamos en la mano, porque estoy segura que ya nos iban a firmar eso, pero pasó lo de la Pandemia y se nos echaron para atrás, pero apenas pase esto volvemos a insistir con la gerencia ahora que cambia el gerente médico, hay que empezar a convencer a un gerente nuevo, de que también se nos matricule en la parte de que vea la necesidad que tiene Bagaces de 24 horas, pero será cuando el COVID termine, de momento creo que debemos pelar por mantener por lo menos a las 10 de la noche y también mantener el laboratorio que nos ha resuelto cualquier cantidad.

Reg. José Alfredo Jiménez: Yo lo creo que por un permiso de disponibilidad de agua, que de todas maneras de aquí que se inicie esa construcción ya va a estar subsanado (**acueducto nuevo estaría antes de que se inicie la construcción**), dejemos de manejar el año 2024 como fecha de entrada de operación de esa clínica, yo como regidor no lo voy a dejar, voy hacer lo humanamente posible.

Señora Dra. Leda Vargas: Yo no sé mucho de eso pero entiendo que el CFIA si usted no tiene todos los requisitos aprobados no permite hacer nada más.

Reg. José Alfredo Jiménez: Eso es un tema dentro del Acueducto, no del CFIA!

Señora Dra. Leda Vargas: Cuando a mí me pidieron todos los requisitos fue una respuesta rapidísima, todo se dio inmediatamente, pero se nos frenó ahí.

Reg. José Alfredo Jiménez: No puede ser que estén negando una cosa que va a estar subsanado.

Señora Presidente: Muchas gracias doña Leda. Vamos a pasar al siguiente punto de la agenda.

ARTICULO V. MOCIÓN PUENTE DE RÍO CHIQUITO.

Reg. José Alfredo Jiménez: Procede a leer moción.

Considerando:

1. Que cada vez son más frecuentes los accidentes de tránsito ocurridos sobre el puente del Río Tenorio ubicado en Río Chiquito de Bagaces.
2. Que las causas más comunes de estos accidentes son la poca visibilidad y que el puente sea de una sola vía.
3. Que el puente actual tiene las previstas para que se construya a dos vías.
4. Que los vecinos y usuarios de este puente expresan de forma vehemente que esta situación representa un verdadero peligro para los vecinos y población en general.

Por tanto mociono:

1. Que se eleve ante el CONAVI un comunicado exponiendo esta emergencia que se está viviendo, y que se inicien cuanto antes, los trámites correspondientes de tal manera que se logre la construcción a dos vías.
2. Que se coloque o refuerce la señalización en ambos sentidos sobre ese puente.

Señora Presidente: Somete a discusión la anterior moción, al no haber discusión, somete a aprobación acoger la moción del Regidor José Alfredo:

Considerando:

1. Que cada vez son más frecuentes los accidentes de tránsito ocurridos sobre el puente del Río Tenorio ubicado en Río Chiquito de Bagaces.
2. Que las causas más comunes de estos accidentes son la poca visibilidad y que el puente sea de una sola vía.
3. Que el puente actual tiene las previstas para que se construya a dos vías.
4. Que los vecinos y usuarios de este puente expresan de forma vehemente que esta situación representa un verdadero peligro para los vecinos y población en general.

Por tanto mociono:

3. Que se eleve ante el CONAVI un comunicado exponiendo esta emergencia que se está viviendo, y que se inicien cuanto antes, los trámites correspondientes de tal manera que se logre la construcción a dos vías.
4. Que se coloque o refuerce la señalización en ambos sentidos sobre ese puente.

Quedando la Dispensa de trámite de Comisión tres votos positivos y la Aprobación quedando tres votos positivos. **(Acuerdo 02-62-2021) ACUERDO POR MAYORÍA ABSOLUTA**

LA SEÑORA PRESIDENTE FINALIZA LA SESION AL SER LAS 7:18 pm (las 19:18 HORAS)

Marianela Arias León.	**Hannia Molina Chevez**
Secretaría del Concejo Municipal	Presidente Municipal